

La selección de este mes complementa lo publicado en Abril y Octubre de 2019 en relación con el valor **JUSTICIA**.

Parece oportuno dedicarle nuestra atención junto a valores como el amor, la educación, la solidaridad, tan necesarios en estos momentos de incertidumbre y cuyo grado de aplicación marcará el devenir de la sociedad.

## El amor es el complemento indispensable de la justicia. p167

Ante el bien y el mal, la justicia y la injusticia, no se conciben vacilaciones. p123

La educación es el punto de apoyo natural e indispensable para la promoción de un nuevo orden social, humano y justo. p191

Justicia es la virtud que manda dar a cada cual lo suyo... y el cooperativismo da al trabajo lo que es del trabajo y al capital lo que es del capital. p281

Las cooperativas no deben ser mundos cerrados, sino centros de irradiación social: no vivimos en un mundo conquistado, sino en campo de batalla por la justicia social y orden humano y justo. p433

Nuestras cooperativas tienen que servir en primer lugar para quienes en las mismas buscan unos baluartes de justicia social y no de refugios o lugares seguros para su espíritu conservador. p461

La clase dirigente y personal de alta cualificación, que son los que conducen el carro cooperativo, son los máximos responsables de que la cooperación cumpla con el objetivo de introducir en el marco de la empresa el sentido de solidaridad, no empujado por presión alguna, sino por la acción de su contenido doctrinal y del sentido de justicia que hoy reclama el mundo del trabajo. p482